

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

- 17460** *Corrección de errores del Extracto de la Resolución de 18 de mayo de 2022 de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades relacionadas con la promoción e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España.*

BDNS(Identif.):627880

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/627880>)

Advertido error en el Extracto de la Resolución de 18 de mayo de 2022 de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades relacionadas con la promoción e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 120, de 20 de mayo de 2022, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 24.144, número sexto. Otros datos, donde dice: «El texto de la convocatoria y sus anexos están disponibles en la página web [www.msbs.gob.es](http://www.msbs.gob.es).», debe decir: «El texto de la convocatoria y sus anexos están disponibles en la página web [www.mdsocialesa2030.gob.es](http://www.mdsocialesa2030.gob.es).».

Madrid, 24 de mayo de 2022.- Enrique Fernando Santiago Romero, Secretario de Estado para la Agenda 2030.

ID: A220022565-1